

ACTA SESIÓN ORDINARIA CISED-05-2025

ACTA No. 05-2025. Acta número cinco del dos mil veinticinco, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación (PROMOTORA), a las diez horas con cuarenta y un minutos del dieciocho de julio del dos mil veinticinco. -----

Se deja constancia de que en cumplimiento de la Ley para mejorar el proceso de control presupuestario, por medio de la corrección de deficiencias normativas y prácticas de la administración pública n°10053 del 25 de octubre de 2021 que entró en vigencia a partir del 11 de noviembre del 2022, la cual reformó los artículos 50, 56, y 271; y n°10379 del 02 de octubre del 2023 que entró en vigencia el 31 de octubre del 2023, que reformó los artículos 50, 52, 53, 56 de la Ley General de la Administración Pública n°6227 del 2 mayo de 1978, que obliga a los órganos colegiados a grabar con audio y video todas sus sesiones y consignar en el acta una transcripción literal de todas las intervenciones, esta Comisión graba en audio y video y de acuerdo con el pronunciamiento PGR-C-207-2022 de 28 de setiembre del 2022 emitido por la Procuraduría General de la República; se realizó "...una limpieza del texto en los términos que se indica en este dictamen, pues ante cualquier duda, se cuenta con el audio y el video para realizar el cotejo de lo acontecido de manera fiel y exacta. Lo anterior, sin perjuicio de la interpretación auténtica que pueda llevar a cabo la Asamblea Legislativa sobre esta ley." -----

La señora Zúrika Gómez realiza su intervención: -Buenos días, damos por iniciar la sesión ordinaria número 05-2025 del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos, al ser las diez horas con cuarenta y un minutos. Nos encontramos en este momento realizando la sesión de forma virtual, estando presentes el señor Ricardo Badilla Marín, Secretario del CISED y Encargado del Archivo Central, la señora Verónica Cruz Vargas, Asesora Jurídica de la institución y mi persona, quien preside este comité y representante del superior administrativo, Zúrika Gómez. Les solicito, por favor, que indiquen su nombre y de dónde se encuentran, iniciando con doña Verónica. -----

La señora Verónica Cruz menciona: -Muy buenos días, Ana Verónica Cruz, me encuentro en mi casa de habitación en Coronado. -----

El señor Ricardo Badilla indica: -Muchas gracias, Ricardo Badilla, y me encuentro en el edificio de la Promotora. -----



La señora Zúrika Gómez menciona: -Muchas gracias. De mi parte, Zúrika Gómez, desde mi casa de habitación en San Rafael de Heredia. Antes de proceder con el primer punto en la agenda, les consulto si alguno de ustedes tiene algún punto vario que quieran incorporar en la orden del día. -----

El señor Ricardo Badilla responde: -No, señora. -----

CAPITULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DEL ACTA ORDINARIA 04-2025 DEL 16 DE MAYO DE 2025. -----

ARTÍCULO 1. Revisión y aprobación del orden del día para esta sesión. -----

Se somete a votación aprobar el orden del día para esta sesión. -----

ACUERDO 1. Se aprueba el orden del día para esta sesión 5-2025 del 18 de julio de 2025.

ACUERDO FIRME. -----

ARTICULO 2. Lectura, comentario y aprobación del acta ordinaria 04-2025 del dieciséis de mayo del dos mil veinticinco. -----

Se somete a votación aprobar el acta ordinaria 04-2025 del 16 de mayo de 2025. -----

ACUERDO 2. Se aprueba el acta ordinaria 04-2025 del dieciséis de mayo del dos mil veinticinco. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPITULO II ASUNTOS DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE SELECCIÓN Y ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS. -----

ARTICULO 3. Tablas de Plazos de Conservación de Documentos DPiI, UAIN, y UGP.

3.a Informe por parte del señor Ricardo Badilla Marín sobre el avance en la confección de las tablas de plazos de conservación de documentos de la Dirección de Programas de Innovación e Investigación, la Unidad de Articulación e Inteligencia de Negocios, y la Unidad de Gestión de Programas. -----

El señor Ricardo Badilla hace su intervención: -Muchas gracias doña Zúrika. Con respecto a las tablas, es importante mencionar varios aspectos, lo primero es que efectivamente tenemos un ligero atraso de acuerdo al plan de trabajo que se le presentó a la Gerencia en su momento porque se había indicado que íbamos a finalizar las tablas para el primer semestre, es decir, para finalizarlas antes de junio, sin embargo, por diversos atrasos que se han dado por parte de esa dirección, no ha sido posible concretar esa tarea. Actualmente, las tablas no están finalizadas, la única tabla que han estado desarrollando, por lo menos hasta donde tengo conocimiento, ha sido la de la Dirección de Programas de Innovación e Investigación, las otras dos tablas, tanto de la Unidad de Articulación e Inteligencia de



Negocios, como de la Unidad de Gestión de Programas aún no han sido iniciadas, la última reunión que tuvimos entre las partes fue el día jueves 3 de Julio, tuvimos una sesión de seguimiento con respecto a la elaboración de esas tablas de plazos y lo que se me informó fue precisamente eso que acabo de mencionar. No tenemos una proyección más o menos para cuándo van a estar las tablas totalmente finalizadas, pero como les reitero, si tenemos un pequeño atraso con este tema, eso sería muchas gracias. -----

La señora Zúrika Gómez indica: Gracias, se toma nota de lo indicado, y a la vez agradecerle a don Ricardo por el informe y seguimiento que se le ha dado a este tema. -----

ARTICULO 4. Consultas sobre documentos con Valor Científico Cultural declarados en la Unidad Financiera. -----

4.a Seguimiento a comunicados de acuerdo CARTA-DGAN-CNSED-097-2025 y CARTA-DGAN-CNSED-098-2025, sobre documentos con declaratoria de valor científico cultural. ---

4.b Documento CARTA-PROMOTORA-DAF-UF-080-2025, respuesta a CARTA-PROMOTORA-CISED-013-2025, consulta sobre documentos con valor científico cultural: Informes de ejecución presupuestaria y libros contables. -----

El señor Ricardo Badilla hace su intervención: -Muchas gracias. Doña Zúrika sí, efectivamente, con respecto a este punto, para recapitular un poco tuvimos dos comunicados de acuerdo por parte de la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, el número 97 y el número 98 del 2025 con respecto a documentos que tienen una declaratoria de valor científico cultural que fue consignado por parte de esta misma comisión en años anteriores, al respecto, nos consultan por dos documentos en específico, o dos series documentales en específico que corresponden a la serie documental informes de ejecución presupuestaria y a la serie documental libros contables. Se le consultó a doña Cristina Sánchez, quien es la jefa de la Unidad Financiera con respecto a esos temas, les trasladamos según lo que comentamos en la sesión anterior y que tomamos como dos acuerdos, se le trasladó a doña Cristina estos comunicados por parte de la Comisión Nacional y nos brindó una respuesta el día 2 de junio del 2025 por medio del documento CARTA-PROMOTORA-DAF-UF-080-2025, en el cual nos indica que con respecto al tema de los informes de ejecución presupuestaria que eran anteriores a los años 95, según los registros institucionales estos documentos fueron eliminados, según consta en el Acta de eliminación número 3, con fecha del 06/02/2003 y que fue firmado por todos los miembros del CISED conformado en ese momento. Esos documentos, lastimosamente como lo mencionaba doña



Cristina, fueron eliminados, esto probablemente se dio por un error en la interpretación en su momento por parte del CISED de cuáles documentos tenían una declaratoria de valor científico cultural y cuáles no, y podían ser, pues desechados. Al respecto, este actual CISED no tiene más conocimiento de cuáles fueron estos criterios, ya que han transcurrido más de 20 años con respecto a los hechos que se dieron con estos documentos. En relación al tema de la serie de los libros contables, se nos vuelve un poco más compleja porque se tuvo que realizar una investigación al respecto para dar con el paradero de estos libros contables. Sobre esto, doña Cristina nos indica una relación de hechos que se dieron alrededor de una investigación previa que se hizo sobre los libros contables desde el año 2018 en el que la anterior Directora de Soporte Administrativo, el cual es actualmente la Dirección Administrativa Financiera, realiza la investigación para dar con el paradero de estos documentos. En relación a esto no se da con los documentos anteriores, lo más que se da son como del año 2012 en adelante. Sin embargo, del 2012 para atrás no detectaron ningún libro contable al respecto. A partir de esta investigación que se dio, doña Gabriela Díaz, anterior Directora de Soporte Administrativo, en conjunto con doña Cristina, Jefatura de la Unidad de Finanzas, no dieron con una respuesta muy clara de lo que sucedió, pues por lo tanto no tenemos una respuesta en específico, como sí la tenemos con los primeros documentos. Lastimosamente, tanto por la Unidad Financiera, el Archivo Central y este mismo Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos, no podemos dar con esos documentos ni podemos dar fe de lo que sucedió, ya que no tenemos ningún antecedente más. -----

Se somete a votación el acuse de recibo y agradecimiento a doña Cristina Sánchez por la información. -----

ACUERDO 3. Realizar acuse de recibo y agradecer a la señora Cristina Sánchez Anchía, jefe de la Unidad Financiera por la información brindada sobre los documentos con declaratoria de valor científico cultural. **ACUERDO FIRME.** -----

Se somete a votación remitir a la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos la respuesta dada por doña Cristina Sánchez. -----

ACUERDO 4. Remitir a la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos (CNSD) la respuesta dada por la señora Cristina Sánchez Anchía, jefe de la Unidad Financiera de la Promotora, sobre los documentos consultados y que mantienen un carácter



de valor científico cultural, atendiendo los documentos CARTA-DGAN-CNSED-097-2025 y CARTA-DGAN-CNSED-098-2025. **ACUERDO FIRME.** -----

La señora Zúrika Gómez indica: Como no tenemos más temas en la agenda, estaríamos dando por finalizada la sesión. Damos finalizada la sesión 05-2025 a las diez y cincuenta y dos minutos de la mañana. Muchas gracias a los presentes. -----


Zúrika Gómez Rojas
Presidente


Ricardo Badilla Marín
Secretario

-----ÚLTIMA LÍNEA-----

